

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****5710** *COLLÈGE SAINT EXUPÉRY, S.A., EN LIQUIDACIÓN*

Convocatoria de Junta General Ordinaria

Doña Pilar Rodríguez Bueno, Liquidadora titular de Collège Saint Exupéry, S.A., en Liquidación, con domicilio en Madrid, 28004, calle Sagasta, número 23, 8º izquierda, convoca a los accionistas de la sociedad a la Junta General Ordinaria, que tendrá lugar en Madrid, calle Orense, número 69 (salón reservado del restaurante-cafetería "El Serpentin", en los bajos de los apartamentos Eurobuilding 2), el día 27 de junio de 2014, a las once horas, en primera convocatoria, y, en segunda convocatoria, el sábado día 28 de junio de 2014, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales del ejercicio 2013.

Segundo.- Informe de la marcha de la liquidación, junto con el saldo pendiente de reparto: Acuerdos que procedan.

Tercero.- Informe sobre los procesos judiciales pendientes.

Cuarto.- Prórroga del cargo de liquidador o nuevo nombramiento, en su caso.

Quinto.- Designación de dos interventores para la lectura y aprobación, en su caso, del acta de esta Junta General Ordinaria.

Sexto.- Ruegos y preguntas.

Se informa que, en virtud del artículo 172 de la Ley de Sociedades de Capital, los accionistas que representen, al menos, el cinco por ciento del capital social, podrán solicitar que se publique un complemento a la convocatoria de esta Junta general, incluyendo uno o más puntos en el orden del día, mediante notificación fehaciente que habrá de recibirse en el domicilio social dentro de los cinco días siguientes a la publicación de la presente convocatoria.

Los requisitos de asistencia a la Junta o de representación en la misma son los que constan en el artículo 13 de los Estatutos de la Sociedad.

Aunque en el presente anuncio estén previstas dos convocatorias de acuerdo con el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, la liquidadora se permite recordar a los accionistas que, como normalmente no es posible reunir en primera convocatoria el "quórum" de asistencia legalmente exigido, se ruega la asistencia en segunda convocatoria, el sábado día 28 de junio de 2014, a las 11 horas de la mañana, en el lugar arriba indicado.

Madrid, 13 de mayo de 2014.- La Liquidadora de la Sociedad, Pilar Rodríguez Bueno.

ID: A140025369-1

cve: BORME-C-2014-5710